

CÁMARA MUNDIAL DE CONFERENCISTAS, EXPOSITORES Y ORADORES.

Resolución Presidencial

N° 001-2020-CM-CEO-M Lima, 18 de marzo de 2020

VISTO: La solicitud de don Héctor Galeano Godoy, miembro suscrito como Conferencista en la categoría de Plata Young a la Cámara Mundial de Conferencistas, Expositores y Oradores (CM-CEO) del país de PARAGUAY,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Estatuto de la Cámara Mundial de Conferencistas, Expositores y Oradores (CM-CEO) aprobado en fecha 05 de noviembre de 2018.

Que, de conformidad con las actividades académicas, de éxito que cumple la organización mundial en distintos países de Latinoamérica y centro América como: Argentina, Bolivia, Colombia, México, Ecuador Paraguay, Perú y Venezuela,

Que, de acuerdo a la programación del Taller de Oratoria que lo desarrollará la Escuela de Lideres Emprendedores ESLÍEN, que se desarrollará en la Ciudad del Este – Paraguay, los días 28 de marzo, 4, 18, 25 de abril (4 sesiones de 3 horas) con una carga horaria de 12 horas, con el desarrollo de temas relacionadas al liderazgo y la oratoria; y.

Teniendo las facultades plenas los representantes el Presidente General Lic. Paul Cornejo Peralta, y actual Presidente Ejecutivo, Abog. Guido Núñez Llanos, se emite la siguiente resolución.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR, la utilización de todos los derechos de representación de la Cámara Mundial de Conferencistas, Expositores y Oradores (CM-CEO) en el Taller de Oratoria que lo desarrollará la Escuela de Lideres Emprendedores ESLÍEN que se desarrollará en la Ciudad del Este – Paraguay, los días 28 de marzo, 4, 18, 25 de abril (4 sesiones de 3 horas)

ARTICULO SEGUNDO: PATROCINAR, el evento Taller de Oratoria que lo desarrollará la Escuela de Lideres Emprendedores ESLÍEN



CÁMARA MUNDIAL DE CONFERENCISTAS, EXPOSITORES Y ORADORES.

ARTICULO TERCERO: PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el portal web de la CM-CEO, <u>www.cmceo.org</u> con el fin de poner conocimiento de todo el mundo.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución Directoral al solicitante, Héctor Galeano Godoy .

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

CM-CEO, 18 de marzo de 2020

PAUL CORNEJO PERALTA Presidente General